


Septiembre de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

COMITÉ DE FINANZAS

147.º período de sesiones

Roma, 5-9 de noviembre de 2012

**Informe anual sobre el Fondo especial para
actividades de emergencia y rehabilitación**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Laurent Thomas

Oficial encargado de la División de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación

Tel.: +3906 5705 5042

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en la siguiente dirección: www.fao.org

RESUMEN

- El Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA) permite que la FAO adopte medidas rápidas y eficaces en respuesta a las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas. El Fondo consta de tres componentes: i) **un componente de fondo de operaciones** para anticipar fondos, una vez quede garantizado el compromiso del donante, destinados a la adquisición inmediata de insumos para proteger los medios de vida, reanudar las actividades agrícolas o contribuir a la respuesta inmediata ante una situación de crisis; ii) **un componente de fondo rotatorio** para brindar apoyo inmediato a la coordinación y las actividades que se realizan sobre el terreno, como la evaluación de necesidades, la formulación de programas y la creación temprana de una Unidad de Coordinación de Emergencias y Rehabilitación (UCER); y iii) **un componente programático** que mancomuna recursos en apoyo de un marco programático para situaciones de emergencia a gran escala.
- Desde su inicio y hasta el 30 de junio de 2012, el SFERA había recibido 129,1 millones de USD. De este total, 6,4 millones de USD se utilizaron para crear UCER o reforzarlas y emprender misiones de evaluación de las necesidades y formulación de programas. Desde su inicio, se han anticipado 208,2 millones de USD para financiar necesidades inmediatas de emergencia. De este importe, se anticiparon 44,1 millones de USD durante el período al que se refiere el presente informe. Los anticipos que aún quedaban por cobrar al 30 de junio de 2012 ascendían a 7,6 millones de USD. El saldo de caja del SFERA al 30 de junio de 2012 era de 39,7 millones de USD.
- En atención a una solicitud del Comité, en el documento figura información actualizada sobre la situación de la aplicación de las recomendaciones formuladas en el documento FC143/16, *Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo*, que han terminado consolidando la gobernanza y la gestión del SFERA.
- Como miembro principal del Comité Permanente entre Organismos, la FAO está comprometida con el programa de transformación de este. Este proceso interinstitucional va encaminado a garantizar la preparación de los miembros y asociados del Comité Permanente entre Organismos para facilitar puntualmente y con eficacia asistencia humanitaria y protección en catástrofes y crisis repentinas a gran escala que exigen una respuesta institucional (“emergencias de nivel 3”). Aprovechando la ventaja comparativa del SFERA, se propone crear un servicio en el componente de fondo rotatorio del SFERA para intervenir en situaciones de emergencia de nivel 3. El servicio constaría de los siguientes elementos: i) actividades de preparación para fortalecer la capacidad de la FAO de responder mejor a las emergencias de nivel 3, y ii) respuestas de la FAO a emergencias de nivel 3 antes de recibir el apoyo de los donantes.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité de Finanzas a tomar nota de la información presentada en este documento, en particular por lo que se refiere al establecimiento de un nuevo servicio en el componente de fondo rotatorio del SFERA para intervenir en situaciones de emergencia de nivel 3.

Proyecto de asesoramiento

- **El Comité de Finanzas toma nota de la ejecución del SFERA durante el período comprendido entre el 1.º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 y reconoce la función fundamental del Fondo de permitir que la FAO dé una respuesta rápida en las fases iniciales, que son decisivas, de las situaciones de emergencia, con la consiguiente protección y recuperación de los medios de vida. El Comité reconoce los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo y las actividades llevadas a cabo para velar por la aplicación puntual de las recomendaciones pendientes. El Comité apoya el establecimiento de un nuevo servicio en el componente de fondo rotatorio del SFERA a fin de dotar a la Organización de medios con que prepararse para situaciones de emergencia de nivel 3 y responder a ellas.**

Antecedentes

1. El Comité de Finanzas respaldó la creación del Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA) en su 102.º período de sesiones, celebrado en mayo de 2003, con la finalidad de permitir “... a la Organización iniciar rápidamente operaciones de emergencia para participar en las actividades interinstitucionales de evaluación de las necesidades y coordinación, estableciendo una Unidad de Coordinación de Servicios de Emergencia (...) que prepara un marco programático y proyectos y que anticipa fondos para adquirir insumos cuando se ha obtenido la promesa de un donante¹”. Durante su 110.º período de sesiones, celebrado en septiembre de 2005, el Comité de Finanzas examinó la utilización del SFERA y solicitó que se le presentaran informes periódicos sobre la actividad realizada cada año.
2. En su 143.º período de sesiones, celebrado en mayo de 2012, el Comité tomó nota del documento FC143/16, *Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo*, junto con el Addendum 1 sobre el examen y la evaluación del SFERA, y solicitó que en el informe sobre los progresos que se le presentara en su siguiente período ordinario de sesiones se incluyera información actualizada sobre el estado de aplicación de las recomendaciones.
3. Como miembro principal del Comité Permanente entre Organismos, la FAO está comprometida con el programa de transformación de este. Este proceso interinstitucional va encaminado a garantizar la preparación de los miembros y asociados del Comité Permanente entre Organismos para facilitar puntualmente y con eficacia asistencia humanitaria y protección en catástrofes y crisis repentinas a gran escala que exigen una respuesta institucional (“emergencias de nivel 3”). En vista del pleno apoyo institucional necesario para gestionar las emergencias de nivel 3, la FAO debe velar por su preparación a escala mundial y garantizar que se dispone de recursos suficientes para desplegar personal en el marco de intervenciones de respuesta inmediata.
4. El presente informe anual contiene datos financieros para el período de 12 meses que vence el 30 de junio de 2012 y para los ocho años transcurridos desde que el Fondo entró en funcionamiento. Asimismo, en él figuran datos financieros detallados sobre las actividades llevadas a cabo gracias al SFERA, así como una descripción sucinta de las principales operaciones iniciadas con los fondos del SFERA a lo largo del período objeto del informe. En el documento también se presenta al Comité información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas en materia de gobernanza y gestión del fondo. Por último, figura una propuesta de ampliación del actual componente de fondo rotatorio del SFERA para fortalecer la capacidad de la FAO de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de nivel 3.

Estructura del SFERA

5. El SFERA consta de tres componentes: i) un componente de fondo de operaciones que permite anticipar recursos financieros a fin de iniciar rápidamente actividades de proyectos antes de que se reciban las aportaciones de donantes para proyectos acordados. Tales anticipos se reintegran al SFERA apenas se reciben las donaciones; ii) un componente de fondo rotatorio para financiar las actividades de la FAO relacionadas con la evaluación de las necesidades, la elaboración de programas y la rápida creación de las UCER; y iii) un componente programático para prestar asistencia en el marco de programas de emergencia específicos de gran envergadura.

¹ FC 102/14.

Actuales componentes y servicios del SFERA		
Componente de fondo de operaciones	Componente de fondo rotatorio <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio para la coordinación en situaciones de emergencia</i> • <i>Servicio para evaluación de las necesidades y desarrollo de programas</i> 	Componente programático <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio para programas de gran envergadura (por ejemplo, tsunami, gripe aviar, Cuerno de África)</i> • <i>Servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas</i>

6. **El componente de fondo de operaciones** permite iniciar con rapidez actividades de respuesta antes de que se reciban fondos de los donantes. La entrega pronta de insumos agrícolas no solo permite que las familias reanuden la producción de alimentos y recuperen sus medios de vida, sino que también previene pérdidas evitables en el momento de máxima vulnerabilidad. Los insumos veterinarios y los piensos evitan pérdidas mayores de ganado, del que dependen las familias. El SFERA permite reducir el tiempo de reacción ante situaciones de emergencia y favorece una recuperación más rápida.

7. **El componente de fondo rotatorio** financia las actividades de la FAO relacionadas con las evaluaciones, la coordinación, la elaboración de programas, el rápido despliegue de expertos y el refuerzo de la capacidad de los equipos nacionales de emergencia. Para que la respuesta tenga una base sólida es preciso identificar las necesidades más acuciantes de las poblaciones afectadas, lo que asegura capacidad suficiente de respuesta y garantiza una acción coordinada y técnicamente adecuada. La financiación del SFERA permite a la FAO dirigir esfuerzos de coordinación para dar una respuesta armonizada y eficaz en el sector agrícola y contribuir a la formulación de programas de respuesta que aborden las necesidades prioritarias de las poblaciones afectadas.

8. **El componente programático** permite que la asistencia sea más rápida y programática y que pueda adaptarse a las necesidades cambiantes sobre el terreno. El enfoque de la financiación compartida del SFERA proporciona la flexibilidad necesaria para adaptar las actividades con objeto de destinar el apoyo a los ámbitos geográficos y temáticos más necesitados. El enfoque programático proporciona la flexibilidad necesaria para adaptar las operaciones a las situaciones cambiantes y simplificar los procedimientos con vistas a garantizar que la asistencia más adecuada llegue más rápidamente a las poblaciones afectadas. El componente programático del SFERA consta también de un servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas por el que se canalizan los fondos mancomunados para destinarlos a la adquisición y entrega inmediatas de insumos urgentes.

Gobernanza y gestión del SFERA

9. En su Addendum 1 sobre el examen y la evaluación del SFERA, presentado al Comité en su período de sesiones celebrado en mayo de 2012, el Auditor Externo observó que la FAO había velado por gestionar el fondo para prestar apoyo a proyectos y actividades concernientes a situaciones de emergencia. Señaló que ya se han formulado orientaciones sobre la gobernanza y la gestión del SFERA, si bien todavía no se han publicado. Además, constató la ausencia de marcos lógicos para los proyectos del SFERA, la necesidad de mejorar el mecanismo de presentación de informes para el componente de fondo rotatorio, la carencia de información sobre los productos, servicios y actividades concretos previstos en relación con el Marco Estratégico y la tendencia a la baja de los fondos bienales del SFERA procedentes de contribuciones de los donantes. Para abordar estas cuestiones, el Auditor Externo presentó ocho recomendaciones.

10. Conforme al documento FC 147/14, *Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo*, se han terminado de aplicar cuatro recomendaciones

formuladas por el Auditor Externo. En atención a la solicitud de este, i) se ha establecido un nuevo mecanismo de presentación de informes a fin de poder separar las asignaciones por solicitud en el marco del componente de fondo rotatorio del SFERA; ii) las asignaciones y programas financiados con cargo al SFERA se han vinculado con el Marco Estratégico de conformidad con las funcionalidades disponibles del Sistema de información sobre gestión del Programa de Campo; iii) se han establecido nuevas interacciones con donantes; y iv) se sensibilizó a los nuevos donantes en relación con el valor añadido del fondo. Estas dos últimas medidas garantizaron un aumento considerable de los recursos movilizados durante el período objeto de examen.

11. En lo que respecta a las cuatro recomendaciones pendientes de aplicación (publicación de directrices, formulación de marcos lógicos para los proyectos del SFERA, criterios relacionados con el uso del fondo y formulación de una matriz de gestión basada en los resultados para cada proyecto), se adoptan las siguientes medidas: i) se ha revisado el procedimiento para la gestión del SFERA a la luz de las propuestas del Auditor Externo y del proceso en curso de descentralización de las operaciones de emergencia. Está previsto publicar el documento final para fines de 2012; ii) el procedimiento sirve de marco para el uso de los distintos servicios del fondo al determinar la suma máxima para los anticipos, criterios para asignar fondos con cargo al fondo rotatorio, el período prescrito para el reembolso y criterios para definir las situaciones de emergencia; iii) los proyectos financiados con cargo al SFERA son objeto de estrecho seguimiento para verificar que todos los proyectos tienen marco lógico, ya sea el habitual u otro más sencillo para proyectos de cuantía inferior a 500.000 USD; y iv) está previsto que el uso sistemático del módulo de gestión basada en los resultados para los proyectos financiados con cargo al SFERA, así como para los demás proyectos elaborados por la Organización, sea efectivo para fines de 2012.

12. La aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo fomenta la eficacia y la eficiencia de la gobernanza y la gestión del SFERA, lo cual garantiza el cumplimiento estricto de las reglas y reglamentos de la FAO y se ajusta a las buenas prácticas de gestión y rendición de cuentas, incluida la supervisión anual de las actividades del SFERA por parte del Comité de Finanzas.

Nuevo servicio del SFERA para la preparación e intervención en situaciones de emergencia de nivel 3

13. Las catástrofes y las crisis seguirán poniendo en peligro la agricultura, la seguridad alimentaria y nutricional y la disponibilidad de alimentos, a veces a gran escala, lo cual superará la capacidad de respuesta in situ de las poblaciones damnificadas, los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados. En los últimos años, la FAO ha ido asumiendo funciones directivas más marcadas en la labor encaminada a mitigar y abordar los efectos negativos de las catástrofes y crisis a gran escala en los sistemas alimentarios y agrícolas. Sobre la base de decenios de experiencia en situaciones de emergencia, la FAO defiende su compromiso central con la mejora de la capacidad de preparación y respuesta de la Organización.

14. En el programa de transformación del Comité Permanente entre Organismos se ha establecido un mecanismo para activar la respuesta del conjunto del sistema de las Naciones Unidas ante las crisis repentinas extremas derivadas de catástrofes naturales o antropógenas, incluidos conflictos. Estos contextos se denominan emergencias de nivel 3. Cuando las grandes catástrofes y crisis exijan respuestas de todo el sistema, el Comité Permanente entre Organismos declarará una emergencia de nivel 3. En función de las amenazas para la agricultura y la seguridad alimentaria, la FAO determinará si la Organización va a activar su propia respuesta institucional de nivel 3 para hacer frente a las dificultades extraordinarias planteadas por una emergencia de nivel 3. Cuando la FAO declare que una emergencia es de nivel 3 se activarán medidas excepcionales para centrar las capacidades y responsabilidades de las oficinas y departamentos pertinentes de la Sede y las oficinas descentralizadas en una respuesta institucional coherente ante la situación de emergencia.

15. La FAO está comprometida con un modelo sostenible de financiación de la preparación para las situaciones de emergencia de nivel 3 y con velar por que se dispone de recursos para prestar apoyo en las fases iniciales de las intervenciones de respuesta. Aprovechando la ventaja comparativa del SFERA, se propone un nuevo servicio del fondo centrado en las situaciones de emergencia de nivel 3.

En el marco del componente de fondo rotatorio del SFERA, este servicio constaría de los siguientes elementos: i) actividades de preparación para fortalecer la capacidad de la FAO de responder mejor a las emergencias de nivel 3, y ii) respuestas de la FAO a emergencias de nivel 3 antes de recibirse el apoyo de los donantes.

16. **Preparación:** el apoyo a la preparación comprende los costos necesarios para que la Organización responda con diligencia a emergencias de nivel 3, lo cual incluye apoyo a la creación y el fortalecimiento de la preparación de la Organización, comprendidos los costos de las evaluaciones de la capacidad de las oficinas descentralizadas; el fomento de la capacidad de planificación de contingencia y preparación para emergencias; el desarrollo y mantenimiento de procedimientos apropiados y participación en cursos interinstitucionales de capacitación en emergencias; la certificación en competencias fundamentales en materia de emergencias de personal que probablemente intervendrá en emergencias de nivel 3; y simulaciones anuales para poner a prueba la preparación para emergencias. La cuantía de recursos asignados con cargo a este subservicio se estima en 1,7 millones de USD. Parte de esta asignación se recuperaría mediante recursos extrapresupuestarios movilizados para proyectos y programas de respuesta ante emergencias de nivel 3.

17. **Respuesta:** para facilitar las respuestas iniciales a las emergencias de nivel 3, el nuevo subservicio del SFERA prestaría apoyo a intervenciones de respuesta inmediata de la FAO partiendo de un enfoque de “utilidad a ultranza”. Por “utilidad a ultranza” se entiende el compromiso de recursos a falta de detalles precisos sobre las necesidades y planes de respuesta exactos, lo cual deja a los directores de la respuesta margen para determinar más adelante la desmovilización de los recursos sobrantes, si procede, sin que los encargados de adoptar decisiones sufran repercusiones negativas. Están cubiertos todos los costos relacionados con el despliegue inmediato de personal, por ejemplo el despliegue de un grupo de gestión de la emergencia, el equipo de comunicaciones y tecnología de la información y las disposiciones logísticas. La Organización deberá estar preparada para tres emergencias anuales de nivel 3. Partiendo de una suma de 0,5 millones de dólares anuales por cada emergencia de nivel 3, el total de recursos asignados en el marco de este subservicio está previsto en 1,5 millones de dólares al año. Parte de la asignación se recuperaría mediante recursos extrapresupuestarios movilizados para proyectos y programas de respuesta a emergencias de nivel 3.

18. Aprobando este nuevo servicio se prestaría apoyo a la capacidad de la FAO de responder a las emergencias de nivel 3 y ampliar la flexibilidad y eficacia actuales del SFERA.

Componentes y servicios del SFERA propuestos		
Componente de fondo de operaciones	Componente de fondo rotatorio <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio para la coordinación en situaciones de emergencia</i> • <i>Servicio para evaluación de las necesidades y desarrollo de programas</i> • <i>Preparación e intervención en situaciones de emergencia de nivel 3</i> 	Componente programático <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio para programas de gran envergadura (por ejemplo, tsunami, gripe aviar, Cuerno de África)</i> • <i>Servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas</i>

Recursos del SFERA

19. **Ingresos** - el Fondo ha venido funcionando desde abril de 2004. Desde entonces, ha recibido 129,1 millones de USD. De esta cantidad, 82,8 millones de USD fueron aportados por los Estados Miembros enumerados en el cuadro siguiente. De este importe, 5,9 millones de USD procedieron de donantes² que decidieron transferir al SFERA los saldos de proyectos de emergencia concluidos. Durante los últimos 12 meses transcurridos hasta el 30 de junio de 2012, las cantidades depositadas en el SFERA ascendieron a 28,2 millones de USD.

ESTADOS MIEMBROS	12 meses hasta el 30 de junio de 2012 (miles de USD)	Desde el comienzo (miles de USD)
Suecia		23 662
Noruega	6 239	14 823
Bélgica	6 986	11 580
Reino Unido		9 293
Francia	476	6 543
Finlandia	1 342	5 321
Suiza		3 697
Italia	53	1 460
Arabia Saudita		1 375
Alemania		1 304
Austria		1 125
Canadá		814
China		500
España	89	392
Irlanda	177	317
Grecia		227
Sudáfrica	195	195
Jordania		60
Australia		59
Laos	14	14
Luxemburgo		8
Países Bajos	5	8
Otros Miembros	3	9

² La Arabia Saudita, Australia, Bélgica, el Canadá, Colombia, el Ecuador, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Jordania, Laos, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Perú, el Reino Unido, Sudáfrica, Suecia, el Banco Mundial y el donante del sector privado CONAD (minorista de productos de alimentación) han autorizado transferencias de saldos no utilizados de sus proyectos finalizados.

Total Miembros	15 579	82 786
Banco Mundial	1	18
Fondo de la OPEP	31	481
Otros, especialmente procedentes de reembolsos de gastos de apoyo a proyectos de emergencia	12 628	45 843
Total recibido	28 239	129 128

Al 30 de junio de 2012.

Fuente: compilado a partir de registros auxiliares en concordancia con el libro mayor.

20. Con cargo al componente de fondo de operaciones, se anticiparon 208,2 millones de USD para diversos proyectos, después que los donantes habían confirmado su compromiso respecto de un proyecto, pero antes de recibir las aportaciones en efectivo. De esta cantidad, 7,6 millones de USD están pendientes de cobrar en espera de recibir las aportaciones de los donantes. De los 129,1 millones de USD aportados en total, se aprobaron 6,4 millones en relación con el componente de fondo rotatorio, 3 millones de ellos en el período objeto del presente informe. En relación con el componente programático, se asignaron 75,4 millones de USD, 12,8 millones de ellos en el período objeto del presente informe. En el cuadro siguiente se indica el uso de los fondos:

ANTICIPOS	12 meses hasta el 30 de junio de 2012 (miles de USD)	Desde el comienzo (miles de USD)
Anticipos totales efectuados durante el período	44 056	208 219
Reembolsos de anticipos efectuados durante el período	44 506	200 677
Total de anticipos pendientes de pago		7 542

APLICACIONES	12 meses hasta el 30 de junio de 2012 (miles de USD)	Desde el comienzo (miles de USD)
Para la creación de UCER	1 677	3 251
Para misiones de evaluación de necesidades	1 350	3 150
Subtotal del componente de fondo rotatorio	3 027	6 401
Capacidad de respuesta en insumos agrícolas	4 988	10 485
Crisis del Cuerno de África	7 655	7 655
Campaña contra la gripe aviar		45 928
Campaña relativa al tsunami		10 002
Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos		1 168
Crisis del Sahel	195	195
Subtotal del componente programático	12 838	75 433
Total de las aplicaciones	15 865	81 834

Al 30 de junio de 2012.

Fuente: compilado a partir de registros auxiliares en concordancia con el libro mayor.

21. El saldo de caja del SFERA al 30 de junio de 2012 era de 39,7 millones de USD³. El saldo de caja se calcula como total de las aportaciones recibidas de 129,1 millones de USD menos 81,8 millones de USD utilizados menos 7,6 millones de USD de anticipos pendientes de reembolso.

Utilización del SFERA

22. **Anticipos:** durante el período objeto del presente informe, los anticipos con cargo al SFERA se destinaron principalmente a las contribuciones de nueve donantes, que representan aproximadamente el 93 % de los anticipos realizados entre el 1.º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

DONANTES BENEFICIARIOS DEL COMPONENTE DE FONDO DE OPERACIONES DEL SFERA (ANTICIPOS Y REEMBOLSOS)		
(miles de USD)		
12 meses hasta el 30 de junio de 2012		
DONANTES	ANTICIPOS	REEMBOLSOS
Estados Unidos de América	8 118	7 588
Comunidad Europea	7 930	7 410
Reino Unido	5 350	3 000
Banco Mundial	5 262	5 262
Bélgica	4 371	2 871
Suecia	3 500	3 000
Japón	2 800	7 000
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (Naciones Unidas)	2 250	4 200
Fondo Común para la Acción Humanitaria en el Sudán	1 550	1 550
Banco Asiático de Desarrollo		1 300
Otros donantes	2 925	1 325
TOTAL GENERAL	44 056	44 506

23. En cuanto a los beneficiarios, los anticipos financiaron principalmente 10 programas importantes, lo que representa el 93 % de los anticipos realizados entre el 1.º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

³ Incluidos 2,1 millones de dólares contabilizados en una cuenta separada que se ha establecido para facilitar el control y la presentación de informes en relación con el servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas.

PAÍSES BENEFICIARIOS DEL COMPONENTE DE FONDO DE OPERACIONES DEL SFERA (ANTICIPOS/REEMBOLSOS)		
(miles de USD)		
12 meses hasta el 30 de junio de 2012		
PAÍSES	ANTICIPOS	REEMBOLSOS
Somalia	21 928	20 428
Pakistán	5 675	10 325
Sudán y Sudán del Sur	3 850	2 550
Afganistán	2 400	0
Región de África	1 873	1 723
República Popular Democrática de Corea	1 680	1 680
Sri Lanka	800	1 250
Franja de Gaza y Ribera Occidental	751	271
Níger	630	130
Guatemala	550	550
Zimbabwe	500	500
Etiopía	470	1 420
Región de Asia		1 300
Otros países	2 949	2 378
TOTAL GENERAL	44 056	44 505

24. El apoyo proporcionado mediante el componente de fondo de operaciones del SFERA resultó crucial para garantizar la ejecución rápida y sin contratiempos de las operaciones sobre el terreno.

25. En **Somalia**, los anticipos con cargo al SFERA contribuyeron al restablecimiento inmediato de la producción agrícola, ganadera y pesquera de los hogares gravemente afectados por la sequía de 2011. Para ello, los anticipos aceleraron el aporte de insumos e instauraron planes de dinero por trabajo para rehabilitar la infraestructura esencial y aumentar el acceso de los humanos y el ganado al agua. Los planes también ofrecieron una fuente de ingresos a la población más vulnerable, lo cual le permitió atender sus necesidades más inmediatas en el hogar. Los conjuntos de servicios para la producción ganadera aportaron piensos, semillas de pastos y servicios veterinarios para salvaguardar los bienes de subsistencia de las comunidades pastoriles y agropastoriles del país.

26. Los anticipos con cargo al SFERA en el **Pakistán** contribuyeron a la puesta en marcha de las operaciones agropecuarias de los hogares afectados por inundaciones mediante el apoyo rápido a la agricultura y la ganadería. El acceso de los hogares a alimentos nutritivos aumentó gracias a las mejoras en las prácticas de nutrición, los centros de alimentos y los huertos domésticos y ubicados en clínicas de salud. Se fomentaron los vínculos con el mercado y las cadenas de valor, lo cual benefició a los agricultores y los grupos de productores y agentes del mercado. Para mejorar los servicios de apoyo agrícola, se establecieron grupos de agricultores y se capacitó a funcionarios gubernamentales y

monitores de escuelas de campo para agricultores. El programa también promovió prácticas de reducción de riesgos de catástrofes en la zona afectada.

27. Mediante anticipos con cargo al SFERA, en **Sudán del Sur** se prestó puntualmente apoyo para abordar las limitaciones de la producción agrícola y ganadera de los repatriados, los desplazados internos y las comunidades de acogida vulnerables, lo cual incluyó el suministro acelerado de semillas, instrumentos, infraestructura y equipo de riego para aumentar la producción de alimentos. Con ello, los agricultores pudieron producir y vender todo el año. Las ferias de semillas organizadas aumentaron el acceso a estas, lo cual permitió a los agricultores llevar a cabo actividades de multiplicación y acopio de semillas. Se fortalecieron las aptitudes de los hogares encabezados por mujeres mediante capacitación y apoyo procedente de grupos de elaboración y comercialización de alimentos. Los ganaderos se beneficiaron de mejoras en los servicios de sanidad animal y los insumos para la producción de aves de corral.

28. En **el Sudán**, los anticipos con cargo al SFERA aportaron insumos y capacitación para mejorar la producción agrícola, ganadera y pesquera de los repatriados, los desplazados internos y las comunidades de acogida afectadas por conflictos, malas cosechas e inundaciones. Mediante el aporte de semillas para cultivos básicos se alentó a los agricultores a producir semillas propias para no depender de la ayuda en materia de semillas. El programa también permitió a los agricultores establecer arboledas y parcelas forestales mediante el aporte de plántones de árboles. La capacitación se centró en la protección del medio ambiente y la promoción de aptitudes generadoras de ingresos a fin de mejorar las oportunidades de subsistencia y fomentar la integración comunitaria. Las labores de repoblación de animales y mejora de los servicios de salud veterinaria elevaron la productividad y la salud del ganado. Mediante evaluaciones periódicas de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia en tres estados de Darfur se prestó apoyo al grupo de seguridad alimentaria y medios de vida y a los miembros de grupos de trabajo sobre repatriados y su reintegración, con lo cual mejoró la coordinación.

29. Al suministrar semillas de calidad, fertilizantes apropiados y capacitación, los anticipos del SFERA ayudaron a familias agrícolas del **Afganistán** afectadas por los altos precios de los alimentos, los conflictos y las catástrofes naturales a reanudar de inmediato la producción de trigo. Los trueques entre agricultores y las ventas ampliaron el acceso a semillas de trigo mejoradas para las siguientes campañas agrícolas. Las actividades también se centraron en el fortalecimiento del grupo en el país sobre seguridad alimentaria y agricultura para mejorar la eficacia y la eficiencia de futuras respuestas de emergencia.

30. En toda **África austral**, los anticipos con cargo al SFERA se destinaron a actividades de promoción, coordinación y apoyo técnico a gobiernos nacionales y asociados regionales para mejorar la preparación para las amenazas y emergencias alimentarias y agrícolas, su prevención y mitigación y la eficacia en la correspondiente respuesta. Los países prioritarios de **África occidental y central** se beneficiaron del fortalecimiento de la capacidad de los países para prevenir y controlar las enfermedades transfronterizas de alto riesgo mediante la prestación de asistencia técnica a laboratorios veterinarios. Gracias al apoyo regional también se aportaron vacunas y tratamientos veterinarios para fortalecer la producción ganadera de las comunidades agropecuarias vulnerables de **Malí y el Níger**.

31. El suministro de insumos agrícolas fue decisivo para aumentar la producción de alimentos en la **República Popular Democrática de Corea** en 2011. En partes del centro y el norte del país la FAO distribuyó láminas de plástico y fertilizantes para mejorar el rendimiento de los cultivos de arroz y maíz. Está previsto que con el aumento del nivel de producción local de alimentos disminuya la dependencia de la ayuda alimentaria.

32. En **Sri Lanka**, los anticipos con cargo al SFERA contribuyeron al restablecimiento inmediato de la producción agrícola en beneficio de familias afectadas por las inundaciones que no pudieron cultivar durante la campaña agrícola de arroz Yala de 2011, para lo cual se incrementó el acceso a los insumos agrícolas y la capacitación en producción de arroz, hortalizas y otros cultivos extensivos.

33. **Coordinación en situaciones de emergencia:** este servicio del componente de fondo rotatorio del SFERA permite el rápido despliegue de coordinadores de servicios de emergencia y el

refuerzo de los equipos existentes con el objeto de afrontar el incremento repentino de actividades o suplir deficiencias de financiación en períodos breves. Durante el pasado año se prestó apoyo en las crisis del Cuerno de África y el Sahel, en subregiones de África y América y en la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Etiopía, la República Centroafricana, Libia y el Iraq. En el cuadro siguiente se exponen sucintamente las asignaciones otorgadas.

PAÍS/REGIÓN	Fecha de aprobación	Asignación (miles de USD)
Cuerno de África <i>En todo el mundo</i> <i>En todo el mundo</i> <i>Componente subregional</i>	Julio de 2011	38
	Diciembre de 2011	179
	Marzo de 2012	45
República Democrática del Congo	Agosto de 2011	56
América central	Enero de 2012	60
	Junio de 2012	60
Sudán del Sur	Enero de 2012	40
	Marzo de 2012	105
Sahel <i>En todo el mundo</i> <i>Malí</i> <i>Mauritania</i>		197
	Marzo de 2012	26
		34
África occidental y oriental	Marzo de 2012	21
Libia	Abril de 2012	22
	Mayo de 2012	45
Etiopía	Junio de 2012	17
Iraq	Mayo de 2012	139
América del Sur	Mayo de 2012	160
Sudáfrica	Junio de 2012	81
República Centroafricana	Junio de 2012	60
Asignación total		1 385

34. **Evaluación de necesidades y elaboración de programas:** con este servicio del componente de fondo rotatorio se financian misiones de evaluación de necesidades al comienzo de una crisis con el fin de asegurar que la Organización y sus asociados obtengan la información adecuada esencial para formular su programa de respuesta. A lo largo del período objeto del presente informe, se llevaron a cabo misiones de evaluación de necesidades y elaboración de programas en Madagascar, Viet Nam, Mozambique, Somalia, el Sahel, el Sudán, Liberia, Sudán del Sur y las Comoras. En el cuadro siguiente se exponen sucintamente las asignaciones otorgadas.

PAÍS/REGIÓN	Fecha de aprobación	Asignación (miles de USD)	
Madagascar	Julio de 2011	27	
	Marzo de 2012	20	
Viet Nam	Julio de 2011	5	
Mozambique	Octubre de 2011	8	
Somalia	Enero de 2012	32	
Sahel	<i>En todo el mundo</i>	Enero de 2012	43
	<i>A nivel regional</i>	Marzo de 2012	68
	<i>A nivel regional</i>	Junio de 2012	9
Sudán	Abril de 2012	9	
Liberia	Mayo de 2012	15	
Sudán del Sur	Mayo de 2012	50	
Comoras	Mayo de 2012	23	
Asignación total		310	

35. En el marco del componente programático del SFERA se asignaron 12,8 millones de USD, casi 5 millones con cargo al servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas, 7,6 millones de USD con cargo a la servicio para el Cuerno de África y 0,2 millones de USD con cargo al servicio para el Sahel.

36. Los 5 millones de USD asignados con cargo al **servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas** se destinaron a 17 intervenciones encaminadas a respaldar la prestación de apoyo agrícola urgente en contextos de emergencia, promoviendo a la vez una respuesta más programática a las crisis.

PAÍS/REGIÓN	INTERVENCIÓN	Asignación a la capacidad de respuesta en insumos agrícolas (miles de USD)
Ribera Occidental y Franja de Gaza	Ayuda de urgencia a la producción de alimentos para las familias pobres de la Franja de Gaza (fase 2)	400
Pakistán	Asistencia de urgencia para la protección inmediata de los medios de vida y la seguridad alimentaria mediante el suministro de insumos decisivos para el ganado en el distrito de Umerkot, provincia de Sindh (Pakistán), afectado por inundaciones	350

Djibouti	Suministro de urgencia de insumos agrícolas para la respuesta a la sequía de Djibouti	300
Níger	Mejora de la seguridad alimentaria de los hogares fortaleciendo la capacidad de resistencia de los cuidadores y productores agropecuarios vulnerables	300
Mali	Fortalecimiento de las estrategias de resistencia de los hogares vulnerables en la región de Ségou para hacer frente a la crisis de la producción agropecuaria en el Sahel ocurrida en 2011-2012	300
Madagascar	Fortalecimiento rápido de los medios de vida de las poblaciones vulnerables afectadas directamente por ciclones en la región del sudeste de Madagascar mediante apoyo de urgencia para reactivar la producción y mejorar la preparación para casos de desastres	330
Mauritania	Contribución a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones vulnerables del sur de Mauritania salvaguardando y fortaleciendo sus medios de vida agrícolas.	300
Burkina Faso	Apoyo a los hogares vulnerables que tienen dificultades para alimentar sus rebaños en la temporada seca de 2012	300
Filipinas	Restablecimiento de los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria de los agricultores de la región III de Filipinas afectados por las inundaciones ocasionadas por los tifones Nesat y Nalgae	300
República Democrática Popular Lao	Asistencia de urgencia para restablecer los medios de vida de las familias agrícolas vulnerables afectadas por las inundaciones en las provincias de Khammouan, Savannkhet y Champassack, de la República Democrática Popular Lao	300
Camboya	Asistencia de urgencia para restablecer los medios de vida de las familias agrícolas vulnerables afectadas por las inundaciones en los distritos de Pea Rang y Sithor Kandal de la provincia de Prey Veng (Camboya)	300
Guatemala	Apoyo inmediato para restablecer los sistemas de producción alimentaria de los agricultores más vulnerables afectados por la depresión tropical 12 E en cinco municipios de la región meridional de Guatemala	308
Nicaragua	Asistencia inmediata para restablecer la producción de maíz y frijoles para las familias afectadas por la depresión tropical 12 E garantizando su seguridad alimentaria y sus medios de vida	300
Bangladesh	Apoyo de urgencia para la rehabilitación inmediata en beneficio de los hogares más vulnerables de cinco upazilas del distrito de Satkhira, en Bangladesh sudoccidental	200
Chad	Asistencia de urgencia a las familias vulnerables de cuidadores de ganado y productores agropecuarios en la región de Bahr El Gazal	300
Lesotho	Asistencia de urgencia para mejorar la nutrición de los hogares expuestos a inseguridad alimentaria en las zonas de Lesotho afectadas por inundaciones	300
Egipto, Libia, Túnez	Reunión, análisis y difusión de información sobre seguridad alimentaria y alerta temprana al respecto	100
TOTAL		4 988

37. Gracias a la asistencia para la capacidad de respuesta en insumos agrícolas, hogares de la **Franja de Gaza** afectados por el conflicto ampliaron su acceso a alimentos nutritivos y capacitación en prácticas mejoradas de cultivo para impulsar la seguridad alimentaria y los ingresos de los hogares. Dando prioridad a los hogares encabezados por mujeres, se facilitaron insumos y capacitación con fines de producción agrícola y ganadera en los patios traseros y las azoteas y de producción acuícola.
38. Las fuertes lluvias caídas en agosto de 2011 provocaron inundaciones devastadoras en distintos puntos de las provincias de Sindh y Baluchistan (**Pakistán**). Con apoyo del servicio para capacidad de respuesta en insumos agrícolas, la FAO respondió prontamente suministrando piensos a las familias afectadas por inundaciones para garantizar la supervivencia, la salud y la productividad de su ganado e impedir la venta de animales en condiciones desfavorables. Al disponer de animales de tiro, los agricultores pudieron reanudar de inmediato la producción agrícola, mientras que la venta de productos pecuarios les permitió adquirir otros tipos de alimentos para mejorar su régimen alimenticio.
39. La asistencia para capacidad de respuesta en insumos agrícolas ayudó a las comunidades de productores agropecuarios afectados por la sequía a reconstruir sus medios de vida, aliviar la carga de los altos precios de los alimentos y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en zonas rurales y periurbanas de **Djibouti**. En el marco de la asistencia se establecieron programas de dinero por trabajo que dotaron a agricultores vulnerables de ingresos con los que adquirir alimentos y otros productos básicos a la vez que se rehabilitaban microhuertos y puntos de aguada esenciales con miras a la siguiente temporada de siembra. Los agricultores también recibieron insumos, en particular semillas resistentes a la sequía, fertilizantes y equipo de riego en pequeña escala, para potenciar la producción de forraje y hortalizas.
40. A raíz de la irregular distribución de las precipitaciones en **Burkina Faso**, disminuyó la producción de pastos y forraje, descendió el nivel de los embalses y subieron los precios de los piensos. Se ayudó a los hogares vulnerables a mejorar la productividad ganadera mediante el suministro de piensos, productos veterinarios y la capacitación conexa. En **Malí**, los insumos de calidad y la capacitación en producción hortícola contribuyeron a una mayor ingestión de elementos nutritivos por parte de las familias vulnerables. La distribución de piensos mantuvo las reservas de bienes pecuarios de los campesinos del país. En **Mauritania**, además del aporte de insumos para la producción de forraje, se introdujeron diversas semillas para cultivos a fin de generar ingresos para los hogares y diversificar los regímenes alimenticios. En el **Níger** y el **Chad**, las asociaciones hortícolas de mujeres recibieron capacitación y equipo para explotar plenamente los nuevos tipos de cultivo suministrados en el marco del proyecto.
41. Las poblaciones de **Madagascar** sudoriental afectadas por ciclones recibieron en 2011 asistencia de urgencia y apoyo con fines de preparación para casos de desastres. En los distritos más afectados, los pequeños agricultores recibieron variedades mejoradas de semillas de ñame, frijoles, hortalizas y cereales para cosechar los productos en la temporada de carestía (septiembre a noviembre), así como capacitación para aumentar el rendimiento. El establecimiento por adelantado de reservas de semillas ayudó a los hogares agrícolas de las zonas propensas a sufrir ciclones a estar mejor preparados. A escala regional y nacional se están promoviendo nuevos mecanismos de prevención de catástrofes y preparación para ellas.
42. En las zonas del **Reino de Lesotho** afectadas por inundaciones la FAO está mejorando el acceso a los insumos y las prácticas de cultivo. Las familias agrícolas están recibiendo cupones para adquirir insumos mejorados en ferias comerciales de insumos organizadas por campesinos y capacitación para aumentar la producción de cultivos y hortalizas de invierno, que son una buena fuente de alimentación nutritiva.
43. En **Filipinas**, el apoyo para capacidad de respuesta en insumos agrícolas aumentó la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares de agricultores afectados por los tifones suministrando conjuntos para la producción de cereales y hortalizas y capacitación en actividades generadoras de ingresos. Los grupos de mujeres se beneficiaron en particular de la producción de hortalizas en huertos domésticos. También se suministraron conjuntos para la producción de cereales y hortalizas a hogares pobres de **Camboya** afectados en 2011 por las fuertes lluvias e inundaciones. Gracias a los conjuntos

distribuidos mejoraron la productividad limitada y la exigua rentabilidad de los pequeños agricultores del país, que cultivan menos de una hectárea de tierra.

44. Mediante fondos para capacidad de respuesta en insumos agrícolas, hogares de la **República Democrática Popular Lao** afectados por tifones recibieron capacitación e insumos, en particular pollos vacunados y alevines de una variedad mejorada, para aumentar la producción ganadera y pesquera. Los extensionistas ampliaron sus conocimientos en materia de reducción del riesgo de catástrofe y preparación en el sector agrícola.

45. En **Bangladesh**, mediante un proyecto en curso con fines de capacidad de respuesta en insumos agrícolas se están restableciendo los medios de vida de los hogares agrícolas vulnerables gravemente afectados en 2011 por las inundaciones y el anegamiento. El suministro de conjuntos para la producción de arroz y hortalizas (semillas, fertilizante y herramientas manuales), piensos, pequeños rumiantes (cabras y ovejas) y otros suministros fundamentales para el cultivo de pescado y camarones ha permitido a los campesinos retomar rápidamente las actividades.

46. En **Nicaragua**, la asistencia para capacidad de respuesta en insumos agrícolas está contribuyendo a reactivar los sistemas de producción de alimentos básicos de las familias dedicadas a la agricultura de subsistencia que se vieron afectadas por la depresión tropical 12 E. Antes de la temporada de siembra se aceleró la distribución a los pequeños agricultores de semillas de maíz y frijoles, que son cultivos básicos del país, resisten a las sequías y tienen un ciclo corto. El suministro de silos metálicos garantizará la disponibilidad de parte de las semillas para el siguiente ciclo de producción. En **Guatemala** también se prestó apoyo a los hogares dedicados a la agricultura en pequeña escala que se vieron afectados por la depresión tropical 12 E a fin de poner en marcha actividades de producción alimentaria.

47. En el marco del componente programático del SFERA para el **Cuerno de África** se asignaron 7,6 millones de USD para prestar apoyo a países afectados por la sequía de 2011 con el objeto de fortalecer la intervención en situaciones de emergencia de múltiples partes interesadas y la correspondiente recuperación durante el período de sequía.

PAÍS/REGIÓN	INTERVENCIÓN	Asignación del SFERA para el Cuerno de África (miles de USD)
Región de África	Coordinación de la respuesta regional de emergencia para la sequía en el Cuerno de África	667
Somalia	Programa de respuesta de emergencia a la crisis humanitaria en Somalia (2012)	4 567
República de Kenya	Apoyo de emergencia y recuperación temprana para proteger, restablecer y mejorar la seguridad alimentaria y los medios de vida de las comunidades de acogida en las inmediaciones de los campamentos de refugiados de Dadaab.	470
Etiopía	Coordinación de la respuesta a la sequía en el Cuerno de África: actividades en Etiopía	1 951
TOTAL		7 655

48. En **Somalia**, mediante el SFERA se prestó apoyo dirigido a salvar las vidas para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y restablecer los medios de vida de las poblaciones afectadas por la hambruna. Los planes de dinero por trabajo aportaron a las poblaciones más vulnerables suficiente efectivo para mejorar el acceso a los alimentos fomentando a la vez la resistencia a las sequías mediante la rehabilitación de infraestructura esencial. Con el programa también se prestó apoyo a la distribución de insumos agrícolas para restablecer la producción de cultivos, lo cual incluyó conjuntos para la producción de hortalizas con el objeto de aumentar los ingresos de los hogares y su diversidad alimentaria. La labor de salvaguardia de los bienes pecuarios restantes se centró en el suministro de piensos, la mejora del acceso al agua limpia, la reconstitución de la cabaña ganadera y la prevención de enfermedades del ganado relacionadas con la sequía. Para mejorar la producción pesquera, las comunidades ribereñas y costeras recibieron equipo de pesca y material para la elaboración después de la captura.

49. En **Kenya**, mediante el SFERA se ayudó a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades de acogida afectadas por la sequía. La mejora de los servicios de sanidad animal, la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y el apoyo a la comercialización de los productos pecuarios contribuyeron a fortalecer los medios de vida pastoriles y mejorar su capacidad de resistencia ante futuras crisis. El suministro de capacitación y equipo pertinente para llevar a cabo actividades generadoras de ingresos tenía por objeto diversificar los medios de vida de hogares mayormente encabezados por mujeres. La capacitación impartida mediante estos fondos se centró también en el género, el VIH, la nutrición y la gestión de conflictos. Para mejorar la producción de fruta, hortalizas, arroz y forraje las comunidades de acogida se beneficiaron del suministro de semillas, aperos y apoyo a los planes de riego. También se destinaron fondos a crear bancos rurales comunitarios y alentar a los agricultores a elaborar y comercializar sus bienes ayudando a fortalecer los vínculos comerciales entre las comunidades ribereñas y de acogida, así como con los residentes en los campamentos.

50. En **Etiopía**, la intervención con cargo al SFERA sirvió para prestar apoyo a las comunidades pastoriles, agropastoriles y periurbanas afectadas por la sequía. Está previsto que la promoción de tecnologías eficientes de captación y conservación de agua para los humanos y el ganado, el control de especies vegetales invasivas que merman la salud y la productividad de los terrenos de pasto y el fortalecimiento de las instituciones consuetudinarias encargadas de los recursos naturales sostenibles mejoren la ordenación de los terrenos de pasto y la productividad de los sistemas pastoriles de producción ganadera. Los fondos también contribuyeron al fortalecimiento de los servicios de sanidad animal y a la vinculación de los hogares rurales y periurbanos con oportunidades de mercado para productos pecuarios.

51. En el marco del componente programático del SFERA para el **Sahel**, durante el período sujeto a examen se asignaron 195 000 USD para prestar apoyo a la coordinación regional y la reunión y el análisis de información sobre la seguridad alimentaria y nutricional.

PAÍS/REGIÓN	INTERVENCIÓN	Asignación del SFERA para el Sahel (miles de USD)
Región de África	Apoyo a la coordinación regional para la crisis del Sahel de 2012	195
TOTAL		195

52. Las actividades financiadas con cargo al SFERA tenían por objeto mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, el análisis de la vulnerabilidad y la formación de consensos en relación con una respuesta coherente y coordinada y fortalecer la coordinación entre la seguridad alimentaria, la nutrición y la gestión del riesgo de catástrofes y las partes interesadas en la reducción del riesgo de catástrofes.

Conclusiones

53. El SFERA sigue demostrando ser un mecanismo muy valioso para permitir a la FAO mejorar su rendimiento con respecto a la respuesta humanitaria. La aplicación de las recomendaciones de auditoría ha fortalecido la gobernanza y la gestión del Fondo y fomentado una mayor eficacia. En el contexto del programa de transformación del Comité Permanente entre Organismos, la creación de un nuevo servicio en el marco del componente de fondo rotatorio del SFERA con fines de preparación para emergencias de nivel 3 y respuesta a ellas dotará a la FAO de medios para estar equipada y disponer de recursos adecuados para el despliegue de personal en apoyo de las actividades de respuesta inmediata.